



1.01

**COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA
INVITACIÓN 061 DE 2011**

La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA –CORPAMAG–, comunica que el día catorce (14) de Octubre de 2011, en virtud del plazo otorgado en la evaluación del proceso de mínima cuantía No. 061 de 2011, se presentaron los documentos solicitados en la hora y fecha comentada, y en virtud de lo anterior se informa que la propuesta presentada por ROBERTO CARLOS RANGEL LOPEZ, Identificado con C.C No. 7.141.496, para la Invitación de mínima cuantía No. 061 de 2011, cuyo objeto consiste en “Contratar diseño, diagramación e impresión de la revista Eco social Corpamag correspondiente a la vigencia 2011”, ha sido aceptada tal como fue propuesta, por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L.V (\$1.800.000).

El supervisor designado para llevar a cabo las labores de supervisión estipuladas en la ley 80 de 1993 para la presente orden es la funcionaria BEATRIZ GOMEZ ZABALETA, quien ostenta la calidad de profesional universitario de Corpamag.

Por lo anteriormente expuesto, se remite la presente comunicación al área financiera de CORPAMAG a fin que se sirvan expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal individual a nombre de ROBERTO CARLOS RANGEL LOPEZ por el valor de la oferta presentada, así como, expedir el registro presupuestal correspondiente una vez se cumplan los requisitos establecidos para tales efectos.

Como constancia se firma, el día (14) Catorce de Octubre de 2011.

JOSEFINA RIZZO NOGUERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Julieth. G
Revisó: Liliana.T

